



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-94631-UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2023-130-E-UNC-DEC#FP que dispone el llamado a adscripciones para la Unidad Departamento de Acompañamiento Terapéutico; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitudes de inscripción se receptaron virtualmente del 6 al 10 de marzo de 2023.

Que el tribunal designado emitió el acta correspondiente donde indica que la única postulante inscripta, Aylén SOSA -DNI 38.644.463-, no se presentó a la entrevista, por lo cual solicita que se declare desierto el llamado a concurso para Adscripciones ad honorem en la Unidad Departamento de Acompañamiento Terapéutico .

Que Secretaría Académica solicita por NO-2023-367713-UNC-SAC#FP la emisión de la resolución correspondiente.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el RHCD 169/12,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Declarar desierto el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para autorizar el desempeño de adscriptas/os en la Unidad Departamento de Acompañamiento Terapéutico.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.